

# Capítulo 7

## Pobreza y hábitat



# Condiciones de vida

*Este capítulo describe las condiciones de vida de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires en lo que refiere a la situación de pobreza por ingresos y a las condiciones del hábitat. En el primer caso, se analiza la incidencia de la pobreza, su evolución reciente y alguna de las características más sobresalientes, de acuerdo con los datos que aportan la Encuesta*

*Permanente de Hogares (INDEC) y la Encuesta Anual de Hogares (DGEYC). Esta última aporta también datos para el análisis de la situación del hábitat y las condiciones habitacionales y de saneamiento de los hogares. Además, se presenta una mirada territorial de la distribución de todos los indicadores considerados.*

## Pobreza: evolución reciente e incidencia

En la Ciudad de Buenos Aires, la pobreza por ingresos no se concentra sólo en los focos de alta precariedad del hábitat, ni resultan pobres todos los hogares que residen en barrios precarios. Una mirada más precisa sobre las características de la pobreza en su dimensión territorial permite un análisis más real de las necesidades y prioridades de la población afectada.

Las mediciones correspondientes al año 2006 de la Encuesta Permanente de Hogares –que arroja datos sólo para el total de la Ciudad de Buenos Aires y permite un seguimiento de largo alcance– indican que la pobreza, medida según los ingresos, continúa en una tendencia descendente.

En efecto, la incidencia de la pobreza en los hogares porteños se ubicó, para el segundo semestre de 2006, en 6,4%, lo que refleja un descenso de casi un punto porcentual con respecto al mismo período del año anterior. Igual tendencia se observa al analizar los datos para la población (del 11,5% al 10,1%). En cuanto a los hogares indigentes, la incidencia se ha reducido del 2,4% al 2,1%, y en el caso de las personas del 3,2% al 2,6 por ciento .

Estas modificaciones están indicando un descenso de un poco más de la mitad para ambos indicadores.

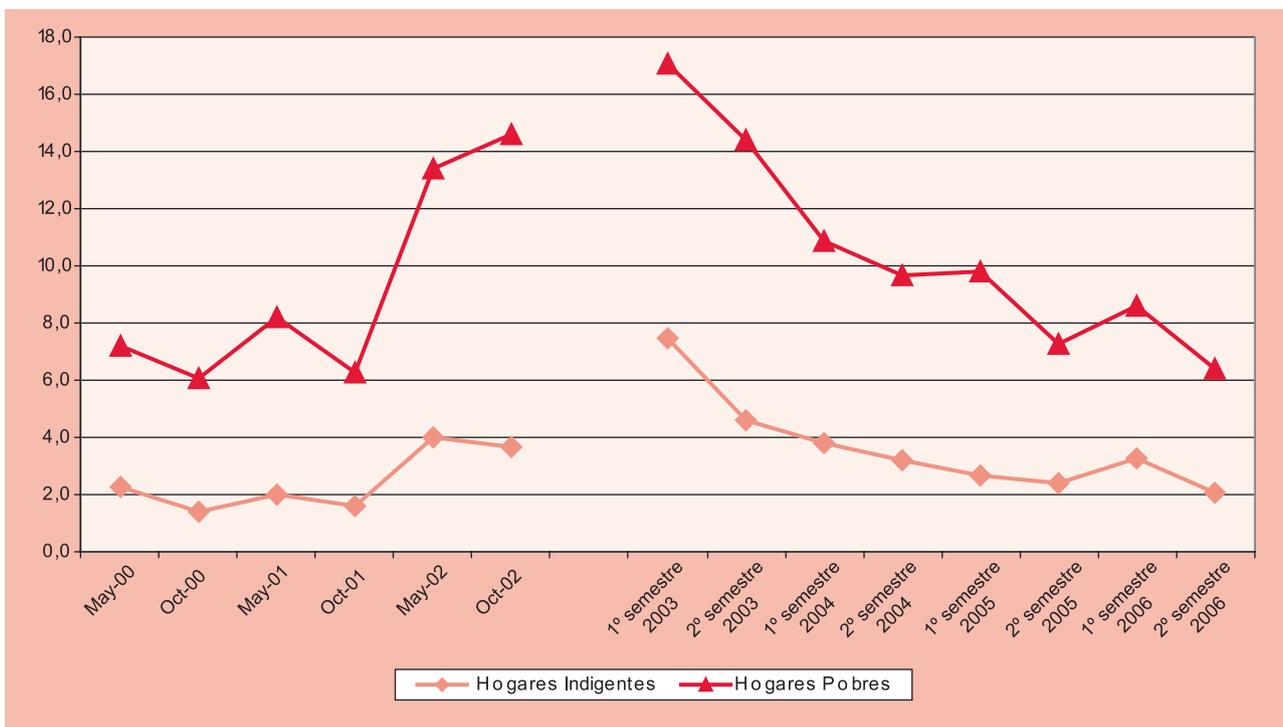
Con esta evolución, los índices de pobreza e indigencia en la Ciudad alcanzaron (y hasta mejoraron) el nivel de los que estaban vigentes antes del fin de la convertibilidad.

Si se compara estos indicadores con los del resto del país, es necesario señalar que, si bien la Ciudad de Buenos Aires es el aglomerado con menor proporción de pobreza e indigencia (para el total de aglomerados los hogares pobres alcanzaban el 19,2%), sin embargo, la disminución registrada en la Ciudad es menos intensa que en el resto del país.

### Métodos para la medición de la pobreza

El enfoque utilizado para estimar la pobreza consiste en clasificar como “pobre” a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza” o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Las líneas de pobreza se determinan a partir del valor de una canasta de bienes y servicios, sobre la base de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), más una estimación de los recursos requeridos para satisfacer las necesidades no alimentarias, tales como vestuario, educación, salud, transporte, esparcimiento, etc. Estas mediciones se realizan, además, para cada hogar, teniendo en cuenta su composición. El valor de la línea de pobreza por hogar utiliza como unidad de medida las necesidades de un individuo adulto tipo y se calcula para cada hogar de acuerdo con el número, sexo y edad de sus miembros.

**Gráfico 1** | Hogares por debajo de la línea de indigencia y de pobreza. Ciudad de Buenos Aires. Años 2000/2006



**Nota:** la brecha existente entre los datos correspondientes al año 2002 y 2003 se debe al cambio en la modalidad de relevamiento de la EPH: hasta octubre de 2002 se efectuaban dos mediciones puntuales (mayo y la presentada en este gráfico, octubre); a posteriori se comienza a realizar un relevamiento continuo a través del cual se producen resultados con frecuencia trimestral o semestral.

**Fuente:** INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Para realizar un análisis que permita mirar la distribución espacial de la pobreza en la Ciudad, resulta necesario trabajar con los datos que releva la Encuesta Anual de Hogares (EAH) que, dadas las características de su muestra, permite disponer de

información para el análisis de las unidades territoriales.<sup>1</sup> En primer lugar, cabe observar que las estimaciones para el año 2006 presentan algunas diferencias con aquellas relevadas por la EPH que vale aquí señalar.<sup>2</sup>

**Cuadro 1** | Distribución porcentual de hogares y población por condición de pobreza según año. Ciudad de Buenos Aires. Años 2005/2006

Año	Hogares			Población		
	Indigente	Pobre no indigente	No pobre	Indigente	Pobre no indigente	No pobre
2005	2,4	6,9	90,7	4	8,5	87,5
2006	1,8*	5,2	93	2,8	8,8	88,4

**Nota:** se excluye a los hogares con declaración parcial de ingresos.

\* Valor con carácter indicativo (el coeficiente de variación está entre el 10% y el 20%).

**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

<sup>1</sup> Véase Anexo Síntesis metodológica.

<sup>2</sup> Si bien metodológicamente ambas mediciones son comparables, no se puede dejar de señalar que los períodos de relevamiento diversos (2do. semestre del año para la EPH y 4to. trimestre del año para la EAH) pueden introducir algunas diferencias en los resultados obtenidos.

En efecto, para 2006 la EAH muestra que el 7% de los hogares y el 11,6% de las personas se encontraban en situación de pobreza. La extrema pobreza o indigencia abarcaba al 2% de los hogares y al 2,8% de la población. Estos datos señalan un descenso en la incidencia de la pobreza de 2,3 puntos porcentuales para los hogares y de 0,9% para las personas, con respecto al año anterior. Sólo es posible identificar un leve crecimiento en el caso de la población pobre no indigente.

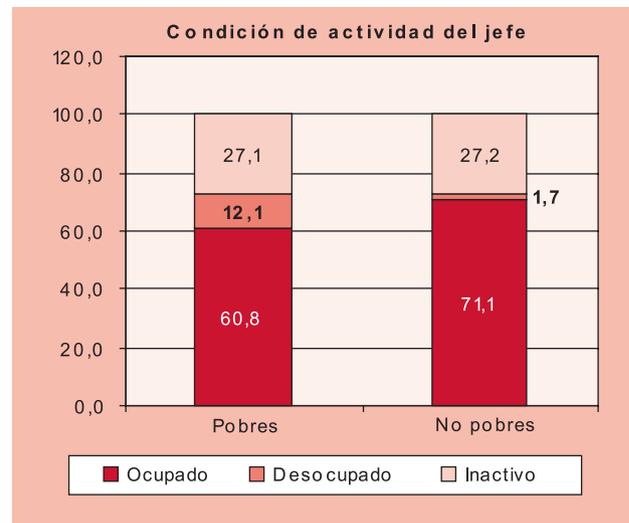
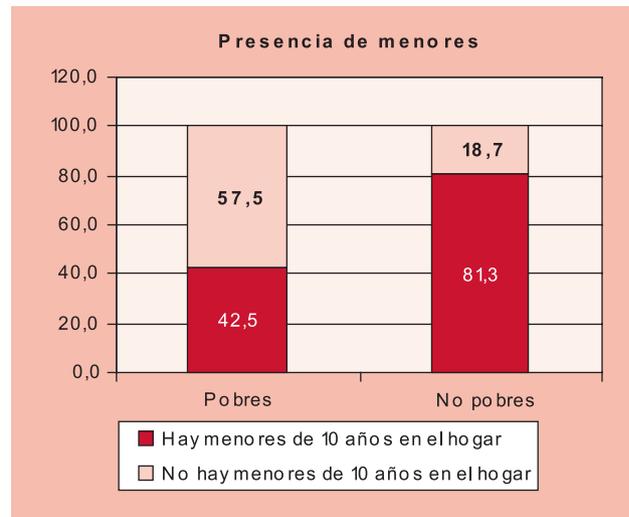
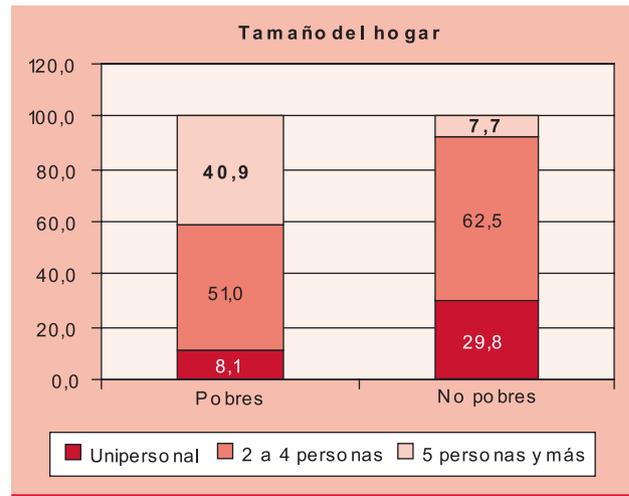
## Características de la pobreza

Los datos de la EAH también permiten caracterizar a los hogares en situación de pobreza teniendo en cuenta algunos rasgos distintivos que agudizan su situación de vulnerabilidad. Según datos de 2006, el 40,9% de los hogares pobres está compuesto por 5 personas o más (mientras que, para los hogares no pobres, este porcentaje no supera el 8%) y en el 57,5% hay al menos un menor de 10 años. Este último dato contrasta con la situación de los hogares no pobres en donde sólo en el 18,7% hay niños de menos de 10 años.

### Algunos datos sobre el Programa Ciudadanía Porteña

El Programa Ciudadanía Porteña - Con Todo Derecho funciona como un mecanismo automático y directo de transferencia de ingresos a los hogares que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas, independientemente de su inserción en el mercado de trabajo. Su objetivo es contribuir a la disminución de la desigualdad en la Ciudad, reduciendo la cantidad de hogares pobres. Durante el año 2006 el programa otorgó el beneficio a alrededor de **72.000** familias en toda la Ciudad, alcanzando a un total de 256.454 personas, 52% de las cuales son menores de 21 años (**Fuente:** Ministerio de Derechos Humanos y Sociales, Dir. General de Ciudadanía Porteña). Según datos de la Encuesta Anual de Hogares, el **30%** de los hogares pobres utilizan la transferencia de ingresos que realiza el Programa Ciudadanía Porteña como estrategia para mantener el hogar.

**Gráfico 2** | Distribución porcentual de los hogares pobres y no pobres por tamaño del hogar, por presencia de menores y por condición de actividad del jefe. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006

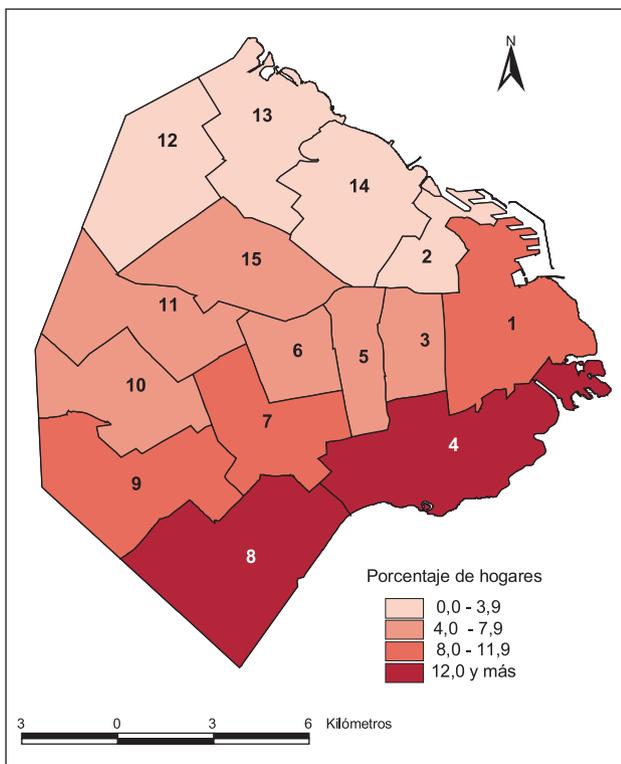


**Nota:** se excluye a los hogares con declaración parcial de ingresos.  
**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

Por otra parte, en términos de la vulnerabilidad de los hogares en situación de pobreza, resulta significativo que en ellos el 12,1% de los jefes de hogar se encuentran desocupados, el 27% inactivos y el 60,8% ocupados, mientras que en los hogares no pobres esta última proporción asciende al 71,1%, y sólo el 1,7% de los jefes del hogar están desocupados.

Al analizar la pobreza en su distribución territorial, pueden identificarse heterogeneidades importantes. Si bien la mayoría de las comunas presentan valores inferiores al porcentaje de hogares pobres para el total la Ciudad (7%), se observa que las ubicadas al sur son las que concentran mayor proporción de hogares y de población pobres. En efecto, las Comunas 1, 7 y 9 muestran porcentajes cercanos al 10%, y las Comunas 4 y 8 se destacan por el alto grado de incidencia de la pobreza, con el 19,2% y el 22,9%, respectivamente. En estas dos comunas, además, la proporción de personas que se encuentran en esta situación abarca casi un tercio del total (27,9% y 29,3%). En el otro extremo, encontramos que las Comunas 2, 13 y 14 presentan valores inferiores al 2,5% para el caso de los hogares y del 3% para la población.

**Mapa 1 |** Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza (LP) según Comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

## La situación del hábitat

La mejora en las condiciones de hábitat en la Ciudad de Buenos Aires entre 1991 y 2001 (según datos censales)<sup>3</sup> se relaciona, en términos generales, con el mejoramiento de las condiciones de saneamiento. Sin embargo, las privaciones en lo que respecta a la calidad de la vivienda<sup>4</sup> y al acceso a ciertos servicios básicos siguen siendo una cuestión pendiente en la problemática sociohabitacional.

**El concepto de hábitat** refiere, en términos generales, a una vivienda que satisface las necesidades de albergue, protección y desarrollo personal del grupo que la habita, en las condiciones medias de desarrollo social, industrial y tecnológico vigentes en una sociedad.

Para que una vivienda cumpla con estos requisitos debe considerarse: (i) calidad y estado constructivo de la unidad habitacional, (ii) adecuación del tamaño de la vivienda al número de personas que la ocupan, (iii) disponibilidad de servicios internos (baño con descarga, electricidad, distribución de agua), (iv) disponibilidad de infraestructura externa, (v) equipamiento social (acceso a servicios de salud, educación, transporte, comercio), (vi) inserción en un ambiente sano (áreas no contaminadas, no inundables, alejadas de basurales) (Mac Donald, 2004).

Para la caracterización de la situación habitacional en la Ciudad de Buenos Aires, se dispone de los datos relevados por la EAH en 2006. Esta información permite identificar las formas más comunes en que “habitan” los hogares de la Ciudad y, de este modo, ponderar los problemas habitacionales. En este caso, se consideran los siguientes aspectos: tipo de vivienda, tenencia, hacinamiento y saneamiento.

Asimismo, se revisan los datos correspondientes al dominio<sup>5</sup> para ver la localización de las viviendas.

<sup>3</sup> En el *Anuario 2005*, Tomo 1, Capítulo Pobreza e Ingresos, se realizó un análisis de esta evolución.

<sup>4</sup> Para que una vivienda cumpla con un nivel mínimo de habitabilidad, debe ofrecer a las personas protección contra diversos factores ambientales -aislamiento del medio natural-, privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales -aislamiento del medio social-. Los indicadores más típicamente usados son el tipo de vivienda, los materiales de construcción y la condición de hacinamiento (Freres y Mancero, 2001).

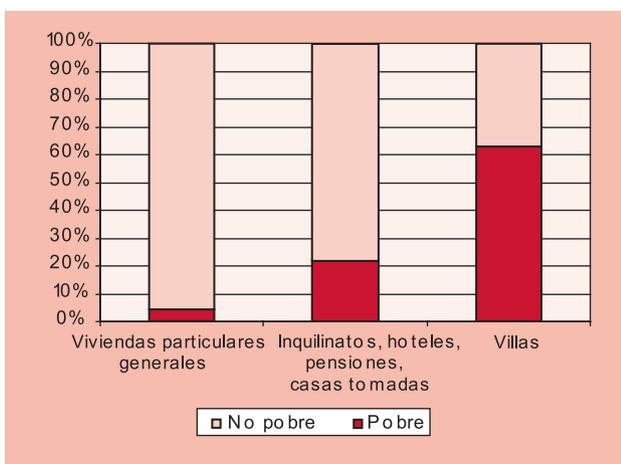
<sup>5</sup> Los dominios son subpoblaciones de análisis. En la EAH de la Ciudad, a partir de 2004 se distinguen tres dominios de viviendas particulares: viviendas de villas de emergencia; viviendas de los tipos inquilinato-hotel/pensión-casa tomada; y el resto de las viviendas particulares de la Ciudad.

## Tipo de vivienda

Los datos muestran que en la Ciudad de Buenos Aires el tipo de vivienda predominante es el “departamento”. En efecto, el 73,8% de los hogares se aloja en este tipo de vivienda que, por definición conceptual, no es deficitaria. En el otro extremo, el 5,8% de los hogares (y el 6,0% de las personas) habita una vivienda precaria, es decir, un inquilinato, un conventillo, un hotel o pensión, una construcción no destinada a vivienda, un rancho o una casilla.

Según los datos de la EAH de 2006, hay alrededor de 26.100 hogares que residen en villas de emergencia, lo que representa el 2,7% del total de hogares de la Ciudad. En términos de población, este porcentaje asciende al 3,9%, lo que indica un incremento con respecto a los datos disponibles para el Censo de 1991: ese año la proporción ascendía al 1,8 por ciento.

**Gráfico 3** | Distribución porcentual de los hogares por condición de pobreza según dominio. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006



**Nota:** se excluye a los hogares con declaración parcial de ingresos.  
**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

Sin dudas, la situación de los hogares residentes en villas y asentamientos es relevante tanto por su magnitud como por las condiciones socioeconómicas que presentan. Este tipo de barrios, resultante de procesos de segregación residencial,<sup>6</sup> tienden a concentrar deficiencias tanto estructurales (de habitabilidad y saneamiento) como de vinculación con los principales circuitos económicos y sociales, con lo que aumentan los riesgos de exclusión social. En efecto, los últimos datos disponibles indican que 6 de cada 10 hogares que residen en una villa se encuentran por debajo de la línea de pobreza (EAH 2006).

Si consideramos la distribución espacial, vemos que la Comuna 8 presenta una mayor cantidad de barrios de este tipo (villas, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios) y que el porcentaje de hogares que reside en ellos es elevado: 21,2%. En el resto de las

**Cuadro 2** | Distribución porcentual de hogares por dominio según comuna con presencia de villas, asentamientos o núcleos habitacionales transitorios. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006

Comuna	Total	Dominio		
		Viviendas particulares generales	Inquilinatos, hoteles, pensiones, casas tomadas	Villas de emergencia
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>91,9</b>	<b>5,8</b>	<b>2,3</b>
<b>1</b>	100,0	80,6	14,9	4,5
<b>4</b>	100,0	72,4	16,8	10,8
<b>7</b>	100,0	90,3	5,8	3,9
<b>8</b>	100,0	77,6	1,2	21,2
<b>9</b>	100,0	95,7	1,2	3,1

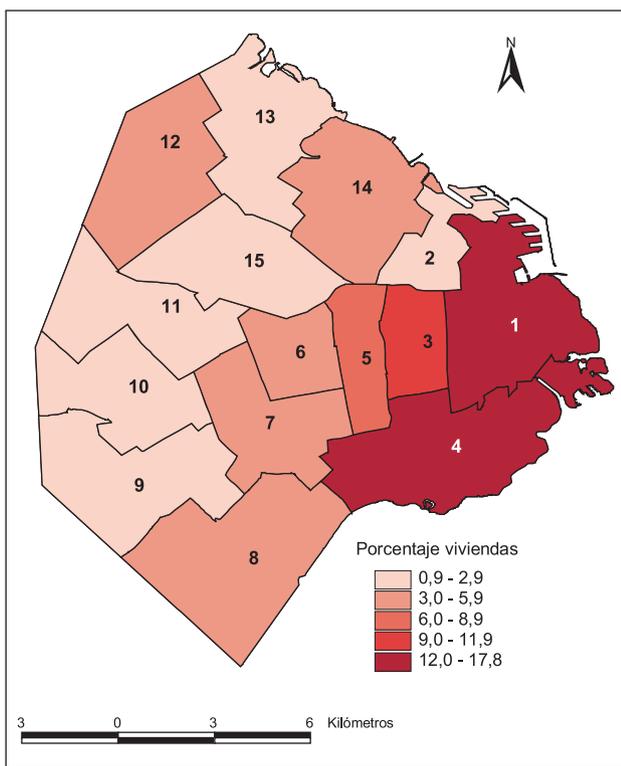
**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), *Encuesta Anual de Hogares. Onda 2006*.

<sup>6</sup> Mientras la diferenciación supone la simple distribución de atributos entre grupos sociales y la segmentación suma a lo anterior la existencia de barreras para el paso de una categoría a otra, la noción de segregación incluye, además, “la voluntad de los miembros de una u otra categoría por mantener o elevar las barreras que las separan entre sí” (Katzman, 2003, p. 19).

comunas involucradas (es decir, aquellas con algún asentamiento de este tipo en su territorio<sup>7</sup>) esa proporción desciende significativamente por debajo del 11 por ciento.

Cuando se analiza la distribución del tipo de vivienda prevaleciente en las diferentes comunas -indicador que, de alguna forma, nos permite identificar la materialidad de las mismas-, resulta interesante destacar que en las Comunas 1, 3, y 4 el porcentaje de viviendas deficitarias supera el promedio de la Ciudad, destacándose las Comunas 1 y 4 con el 15,1% y el 17,8%, respectivamente. En contraste, este tipo de viviendas no llega al 2% en las Comunas 11, 2 y 9.

**Mapa 2 |** Porcentaje de viviendas precarias según comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

## La tenencia de la vivienda

La seguridad de la tenencia de la vivienda es un tema complejo que excede el concepto jurídico de propiedad, pero para este análisis tomaremos la propiedad individual como situación de estabilidad.

Los datos de la EAH 2006 para el total de la Ciudad indican que mientras que el 60,7% de los hogares es propietario de la vivienda y el terreno y el 27,7 es inquilino o arrendatario, el 11,6% restante se encuentra en una situación de precariedad (propietario de la vivienda solamente, ocupante en relación de dependencia o por trabajo, ocupante por préstamo, cesión o permiso, ocupante de hecho de la vivienda y “otro”).

### Tenencia precaria

“La condición más segura sería la tenencia en propiedad individual. Sin embargo, en muchos asentamientos existen situaciones ‘intermedias’, como son la propiedad colectiva o grupal, los derechos de ocupación, el arriendo legal privado o público, la tenencia comunitaria, el subarriendo, los permisos de ocupación transitoria y la ocupación de hecho ‘reconocida’ o en proceso de regularización. Más precarias aún son las ocupaciones de hecho no reconocidas, la propiedad de lotes y viviendas generadas en urbanizaciones o ventas que no se ajustan a la normativa urbana o jurídica establecida, o los subarriendos ilegales. La instalación transitoria en viviendas o lotes de otros propietarios, que pueden ser parientes o conocidos, constituye una de las formas más inseguras de ocupación de los llamados ‘allegados’...” (Mac Donald, 2004).

Esta distribución se mantiene en los hogares que habitan departamentos pero se invierte en aquellos que residen en viviendas precarias: la tenencia estable disminuye al 3,1%, el porcentaje de hogares con tenencia precaria aumenta al 15,6% y el 81,3% de los hogares reviste la situación de inquilinos.

<sup>7</sup> Las Comunas en las que se identifican villas, asentamientos y/o núcleos habitacionales transitorios son la 1, 4, 7, 8 y 9.

**Cuadro 3** | Hogares por régimen de tenencia según tipo de vivienda. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006

Tipo de vivienda	Total	Régimen de tenencia		
		Propietario de la vivienda y el terreno	Inquilino o arrendatario	Tenencia precaria
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>60,7</b>	<b>27,7</b>	<b>11,6</b>
Casa	100,0	69,6	13,6	16,8
Departamento	100,0	62,8	27,3	88,2
Vivienda precaria	100,0	3,1 <sup>b</sup>	81,3	15,6 <sup>a</sup>

<sup>a</sup> Valor con carácter indicativo (coeficiente de variación entre el 10% y el 20%).

<sup>b</sup> Valor con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 20%).

**Nota:** la categoría “tenencia precaria” incluye: propietario de la vivienda solamente, ocupante en relación de dependencia o por trabajo, ocupante por préstamo, cesión o permiso, ocupante de hecho de la vivienda y “otro”.

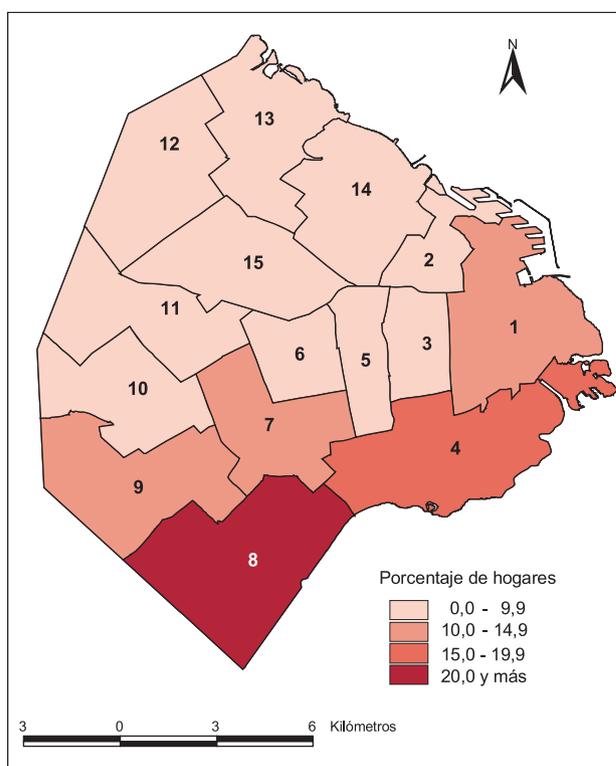
**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

**Mapa 3** | Porcentaje de hogares con tendencia precaria de la vivienda según comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006

En el caso de los hogares que residen en casas, aumenta el porcentaje de aquellos con tenencia estable, que alcanza al 69,6%, mientras que la tenencia precaria llega al 16,8%. Este último valor podría explicarse por la inclusión en esta categoría de las casas tipo B, las cuales presentan alguna condición de precariedad.<sup>8</sup> Este indicador también muestra disparidades importantes entre las comunas. Así, mientras la Comuna 8 presenta un 28,5% de sus hogares con tenencia irregular y la Comuna 4 el 19,7%, las Comunas 11, 12, 14, 3, 15 y 10 no llegan al 10 por ciento.

## Hacinamiento

Por su parte la situación de hacinamiento permite complejizar las condiciones del hábitat: el 11,6% de los hogares de la Ciudad poseen 2 o más personas por cuarto de la vivienda. Entre los hogares que habitan en casas o departamentos, la proporción de aquellos



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

<sup>8</sup> La casas tipo B son aquellas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material, o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no disponen de inodoro con descarga de agua.

**Cuadro 4 | Hogares por régimen de tenencia según tipo de vivienda. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006**

Tipo de vivienda	Total	Situación de hacinamiento y hacinamiento crítico		
		No hacinados	Hacinamiento no crítico (2 a 3 personas por cuarto)	Hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>88,4</b>	<b>9,6</b>	<b>2,0</b>
Casa	100,0	87,8	9,6	2,6 <sup>b</sup>
Departamento	100,0	92,3	7,1	0,7 <sup>b</sup>
Vivienda precaria	100,0	39,6	42,1	18,2 <sup>a</sup>

<sup>a</sup> Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están entre el 10% y el 20%).

<sup>b</sup> Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación están por encima del 20%).

**Nota:** se excluyen los hogares sin habitaciones de uso exclusivo.

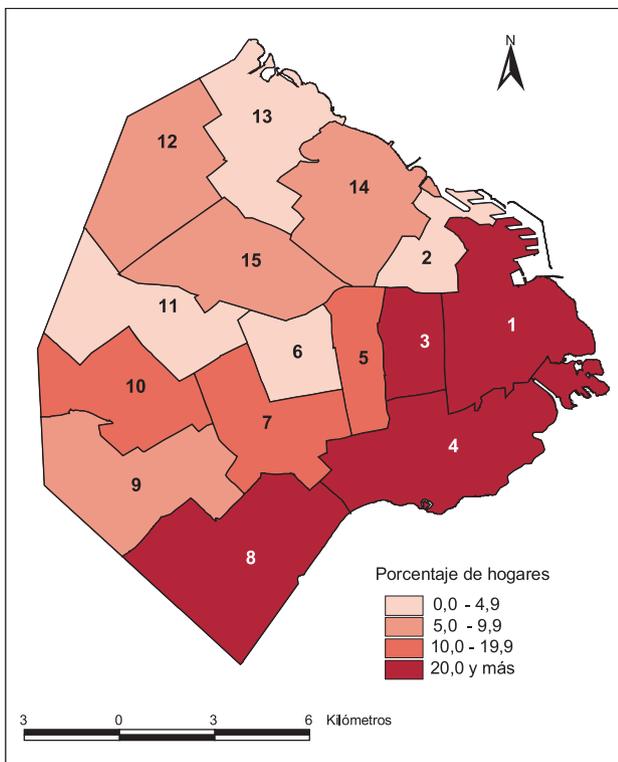
**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

con una situación de hacinamiento es similar o menor a ese valor, pero entre aquellos que residen en viviendas precarias la proporción de hogares hacinados asciende a 60,4%. Resulta, asimismo, significativo, que el 18,2% de estos hogares habite en situación de hacinamiento crítico.

#### Hacinamiento

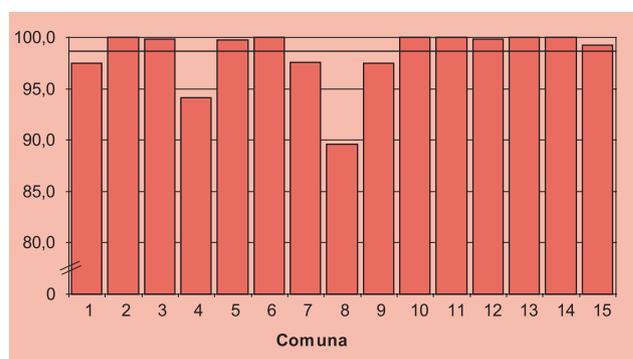
Es el cociente entre la cantidad total de personas del hogar y la cantidad total de habitaciones o piezas de que dispone el mismo. Un hogar hacinado es aquel que posee 2 o más personas por cuarto de la vivienda. Un hogar con **hacinamiento crítico** es aquel que posee 3 o más personas por cuarto de la vivienda.

**Mapa 4 | Porcentaje de hogares en situación de hacinamiento según comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006**



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

**Gráfico 4 | Hogares con inodoro-retrete con descarga de agua a red cloacal pública por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2006**



**Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), EAH 2006.

Al analizar cómo se comporta el indicador de hacinamiento en las comunas, vemos que en las Comunas 1, 3, 4, 8 los hogares con 2 y más personas por cuarto superan el 20%. Por su parte, las Comunas 5, 7 y 10 se acercan al promedio de la Ciudad (con 11,1%, 11,7% y 10,8%, respectivamente). En el otro extremo, los hogares de las Comunas 2, 11 y 13 con problemas de hacinamiento no superan el 6 por ciento.

## Saneamiento

En materia de saneamiento de las viviendas, la exclusión (es decir, la falta de conexión a la red pública) afecta, en la Ciudad de Buenos Aires, sólo al 1,4% de los hogares. Esto es lo mismo que decir que el 98,6% de los hogares poseen inodoro o retrete con descarga a la red cloacal pública. Sin embargo, cuando se mira qué sucede con este indicador en las comunas, nuevamente encontramos diferencias significativas.

En efecto, en las Comunas 1, 7 y 9 los hogares excluidos representan el 2,5% del total; en la Comuna 4 este valor llega al 5,9% y en el caso de la Comuna 8, al 10,4%. En el resto de las comunas los hogares sin conexión a la red cloacal pública no llegan al 1 por ciento.

Sintetizando se puede señalar que si bien los indicadores presentados en este capítulo, en general, permiten hablar de un hábitat satisfactorio para la mayoría de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires, resultan muy significativas las heterogeneidades encontradas entre las Comunas.

Así, en las Comunas 4 y 8 los indicadores de calidad de la vivienda, adecuación al tamaño del hogar y condiciones de saneamiento colocan a una importante proporción de sus hogares en situación deficitaria (siempre con los peores indicadores de la Ciudad). Por su parte, las Comunas 1 y 3 presentan situaciones de algún grado de vulnerabilidad en el hábitat para los indicadores de precariedad y hacinamiento; y en el otro extremo, las Comunas 11 y 13 concentran los mejores valores en casi todos los indicadores, seguidas por las Comuna 2, 10 y 14.

En todos los casos, la situación de hábitat deficitario se encuentra asociada a la condición de pobreza de los hogares. Las Comunas 4 y 8 son las que presentan los porcentajes más altos de hogares en situación de pobreza, muy lejos del promedio de la Ciudad y del resto de las comunas. En el otro extremo, las Comunas 2, 13 y 14 son las que tienen los índices más bajos.

---

## Bibliografía

CEPAL (2006), *Panorama Social de América Latina 2006*, Serie Manuales n° 38, Santiago de Chile, CEPAL.

Dirección General de Estadística y Censos (GCBA) (2007), *Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires*.

Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (2001), *El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos n° 7, Santiago de Chile, CEPAL.

Kaztman, Rubén (2003), *La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana*, Serie Medio Ambiente y Desarrollo n° 59, Santiago de Chile.

Mac Donald, Joan (2004), *Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América Latina y el Caribe*, Serie Manuales n° 38, Santiago de Chile, CEPAL.